



Máster en Aprendizaje a lo largo de la vida en contextos multiculturales 67428 - Formación de formadores en contextos específicos

Guía docente para el curso 2011 - 2012

Curso: 1, Semestre: 2, Créditos: 5.0

Información básica

Profesores

- **María del Alba Alonso Santamaría** albaalon@unizar.es
- **Jacobo José Cano De Escoriaza** jcano@unizar.es
- **Fernando Gimeno Marco** fergimen@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Para cursar esta materia los profesores recomiendan y animan a los/las alumnos/as a asistir a las clases presenciales. En estas clases se realizarán diferentes tipos de ejercicios prácticos y exposiciones de carácter conceptual que se consideran fundamentales para abordar con éxito el trabajo individual de estudio de la documentación complementaria y la elaboración de los informes contemplados en el apartado de evaluación de esta materia.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Período de clases presenciales: 3 de febrero al 4 de abril, los lunes, en la Sala de Videoconferencia de la Facultad de Educación.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:**
 - GENÉRICO, PROPUESTO PARA EL MÓDULO 5: Elaboración de un diseño de formación de formadores utilizando nuevas tecnologías. Se analizarán los problemas formativos, necesidades; asimismo se evaluará el desarrollo y los impactos de programas en funcionamiento, llevando a cabo diagnósticos y elaborando propuestas de cambio, reforma y mejora.
- 2:**
 - ESPECÍFICO, PROPUESTO PARA ESTA MATERIA: Diseño de un programa formativo para formadores incorporando las técnicas específicas de la Psicología y de la Psicopedagogía.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

La presente materia “formación de formadores en contextos específicos” aborda cuestiones de una clara actualidad y relevancia social y educativa como: la convivencia escolar, la prevención de la violencia en el deporte de base, la prevención de la drogadicción en diferentes colectivos, la prevención del fracaso escolar en alumnos con necesidades educativas especiales o la adaptación, desarrollo y respuesta educativa a los alumnos con trastornos del desarrollo. El denominador común y la justificación esta materia es el abordaje de las anteriores problemáticas a través del desarrollo de competencias personales y sociales en colectivos de profesionales o agentes sociales claves en la prevención de carácter primario, secundario o terciario. De esta forma el/la alumno/a matriculado en esta materia se pretende que adquiera los conocimientos y competencias necesarios para el diseño e implementación de programas de formación con colectivos relacionados con sus intereses de carácter aplicado e investigador, tales como: docentes, personal de centros sanitarios (médicos, enfermeras, fisioterapeutas), colectivos del ámbito del deporte (entrenadores, responsables deportivos, jueces y árbitros, padres y madres de deportistas jóvenes), colectivos profesionales de entidades públicas y privadas (personal de servicios sociales, de atención al ciudadano, policías locales).

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

E1	Acceder a las fuentes de información especializada sobre los temas concretos del master y extraer las fuentes bibliográficas relevantes para un tema de estudio concreto.
E2	Formular nuevos problemas de investigación y el campo del aprendizaje, del desarrollo personal o del multiculturalismo, permitiendo ampliar las áreas de conocimiento y de interés de la ciencia y de la sociedad
E5	Analizar los problemas más frecuentes en el campo del Aprendizaje a lo largo de toda la vida y el multiculturalismo, reconociendo y valorando la fundamentación teórica y empírica de los mismos y de las soluciones aportadas.
E7	Elaborar y diseñar propuestas de solución a los problemas identificados o expuestos por terceros partiendo del conocimiento científico sobre un campo concreto.
E8	Planificar acciones para conocer los efectos producidos por intervenciones específicas diseñadas desde instituciones públicas o privadas.
E14	Elaborar informes y documentos a partir del manejo adecuado de la lengua de origen; y defenderlos de manera oral y escrita siguiendo los criterios de calidad de los campos concretos en los que se ha desarrollado la actuación y adecuándolos al público receptor.
E16	Desarrollar las competencias anteriores dentro de grupos de trabajos con profesionales del mismo o de distintos campos de conocimiento.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta materia representa un contexto de aplicación práctica de los contenidos del módulo I sobre fundamentos de la investigación. En este sentido, al alumno se le propone el estudio de las características y ejemplos de programas de formación de formadores desde la perspectiva del método científico. De esta forma se pretende que el alumno pueda valorar la calidad del diseño, del proceso de evaluación y la coherencia de la fundamentación teórica y metodológica de los diferentes programas de formación de formadores. Tal es así, que el trabajo de prácticas principal de esta asignatura lo constituye la realización de un informe de análisis crítico de un programa ya existente o la propuesta argumentada de un programa de formación de formadores no existente en la actualidad y que el alumno deberá de argumentar desde una perspectiva teórica y metodológica.

Y en el contexto específico del módulo 5, en el que está incluida esta asignatura, representa una materia en la que el alumno puede encontrar el escenario para la aplicación práctica de contenidos de carácter teórico y aplicado procedentes de las otras tres asignaturas del módulo: “Las competencias del formador”; “Planificación y evaluación de las enseñanzas.

Perspectivas innovadoras”; “Competencias comunicativas e interacción didáctica.”; y “Materiales educativos con tecnologías”.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1:	M5_2	Analizar los modelos de formación de formadores existentes, para aplicar dichos conocimientos a situaciones nuevas.
2:	M5_3	Diseñar y proponer dichas alternativas a la formación de formadores y ser capaz de comunicar y defender ante diferentes tipos de públicos
3:	M5_1	Conocer de forma holística y comprender el contexto europeo de la evaluación y la acreditación de las cualificaciones profesionales a fin de poder formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la formación de formadores.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

La consecución de los “resultados de aprendizaje” descritos en el apartado correspondiente de esta guía por parte del alumno, le capacitarán para poder realizar un análisis crítico de cualquier tipo de programa de formación de formadores existente, acerca de la evaluación de entrada (previa a su desarrollo), la evaluación de proceso, y la evaluación de producto.

Asimismo, constituirán elementos fundamentales para facilitarle la toma de decisiones sobre el diseño más idóneo para sus propios programas al capacitarle para la toma de decisiones acerca de: (1) la adecuación del programa con las necesidades formativas del contexto y de los participantes; y (2) la adecuación con los principios psicopedagógicos del aprendizaje.

Contenidos

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:
La calificación final del alumno/a tendrá en cuenta la asistencia y participación en clase, un informe de los contenidos desarrollados en las clases presenciales y un trabajo de carácter aplicado en las siguientes proporciones:

2:
El 30% procederá de un informe donde el/la alumno/a sintetice y reflexione sobre los contenidos desarrollados en las clases presenciales. Cada uno de los dos profesores responsables de esta materia evaluará la parte del informe que corresponda a los contenidos de sus clases suponiendo un 15% de la nota global.

* Criterio de corrección:

Obtener una calificación de aprobado en este apartado de la evaluación de esta materia requiere que el/la alumno/a describa de forma detallada los contenidos teóricos y ejercicios prácticos desarrollados en cada una de las clases presenciales. Asimismo el/la alumno/a deberá detallar por escrito algún tipo de reflexión personal, de carácter teórico, metodológico y/o aplicado en relación con los anteriores contenidos teóricos y prácticos.

3:

El 70% restante procederá de un trabajo de carácter aplicado reflejado asimismo en un informe. La temática de este trabajo podrá ser:

1. La elaboración de un diseño para un programa de formación de formadores.
2. El análisis de programas ya en funcionamiento.
3. Informe con énfasis en la fundamentación teórica y revisión de una temática.

Para la realización de este trabajo el/la alumno/a elegirá el contexto específico de la formación de formadores que le resulte de mayor interés y, en función de esta elección, se le asignará a alguno de los dos profesores responsables de esta materia. De forma general, la estructura del informe será la siguiente:

- Portada (Materia, Título, Estudiante, Tutor/a encargado/a).
- Índice.
- Justificación (razones que han motivado la elección de este tema, qué puede aportar a la trayectoria personal y/o profesional del alumno/a, vinculación con otros módulos y materias de este Master, etc.).
- Fundamentación teórica.
- Objeto de estudio u objetivos (delimitación del objeto de estudio y/u objetivos del trabajo).
- Método (procedimiento del desarrollo práctico, instrumentos de evaluación, etc.).
- Resultados y conclusiones.
- Discusión.
- Referencias.
- Anexos.

Tanto la temática específica de este trabajo como la estructura y características del informe, se definirán en el caso de cada alumno/a por el profesor al que haya sido asignado.

La dedicación del alumno a este trabajo se estima en 40 horas, aproximadamente, distribuidas entre estos tres apartados de "actividades formativas": trabajo autónomo, tutorías personalizadas, y trabajos prácticos de carácter semipresencial.

* Criterio de corrección:

Obtener una calificación de aprobado en este apartado de la evaluación de esta materia requiere que el/la alumno/a presente un informe con una adecuada redacción y maquetación ajustado a la estructura de informe científico descrita anteriormente. Asimismo el contenido de dicho informe deberá presentar de forma detallada la temática elegida por el/la alumno/a, que se corresponderá con alguno de los apartados del informe científico (fundamentación teórica, diseño, procedimiento, instrumentos y/o método de evaluación, etc.), apoyada en la revisión de bibliografía específica acordada con el profesor.

4: PRUEBA FINAL:

Para aquellos alumnos/as que no hayan seguido el procedimiento anterior de evaluación continua y no hayan presentado las tareas de evaluación incluidas en la misma, podrán optar a una evaluación final con una única prueba, en la que, disponiendo de un tiempo limitado, deberá resolver una prueba escrita sobre el contenido de la materia.

Esta prueba constará de: (1) cinco preguntas a desarrollar por escrito, en un tiempo máximo de una hora; y (2) un artículo relacionado con un programa de formación de formadores sobre el que el alumno deberá responder, en un tiempo máximo de una hora, a tres cuestiones relacionadas con la fundamentación teórica, el diseño metodológico y la evaluación, respectivamente.

Criterio de corrección:

Para obtener un aprobado en esta prueba, el/la alumno/a habrá demostrado en la prueba global que conoce los procesos de formación de mediadores; estrategias y programas de formación dirigidos a la mejora del liderazgo, la organización y dirección de equipos de trabajo, el desarrollo de competencias sociales y de solución de problemas en el contexto de la formación con técnicos y familias, el desarrollo de competencias sociales y personales en el contexto de la formación; y nuevos modelos familiares de asesoramiento y formación.

5:

SEGUNDA CONVOCATORIA:

- Los alumnos/as que en la primera convocatoria no hayan superado la materia por evaluación continua podrán mantener el sistema de evaluación seguido hasta el momento presentando las pruebas de evaluación no superadas o no complementadas, siendo la fecha límite para ello la establecida como fecha oficial de examen.
- Aquellos estudiantes que así lo deseen, no obstante, podrán realizar la prueba final de la materia.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Tanto las actividades teóricas como las prácticas irán encaminadas a posibilitar un conocimiento sobre el estado de la cuestiones de investigación de la implicaciones educativas. Será básica la consulta a bases de datos y fuentes documentales para conocer los avances de investigación en este ámbito, así como las diversas corrientes epistemológicas de estudio de las cuestiones planteadas.

En el desarrollo metodológico cobrará prioridad el propósito de contribuir, con voluntad de sinergia y desde el ámbito propio de la materia, a enriquecer y abrir perspectivas de análisis e interpretación al trabajo de fin de Máster el alumno.

Se elaborará un proyecto de investigación, a partir de las lecturas realizadas y considerando las aportaciones realizadas por los debates efectuados en clase. Este proyecto se ajustará a los requerimientos propios de carácter ortotipográfico y de contenido que son propios en la comunidad científica.

-

Se propone una metodología activa, en la que los aspectos teóricos serán desarrollados esencialmente a través del trabajo planificado en el aula, con una doble vertiente:

- a) Exposiciones de los profesores, con participación reflexiva por parte del alumnado.
- b) Trabajo en pequeños grupos de alumnos/as, seguidos de exposición y coloquios.
- c) Se realizarán también seminarios sobre temas de interés, en torno al ámbito, con puesta en común, debate y elaboración de conclusiones.
- d) Se planificarán y orientarán lecturas y trabajos de investigación, tanto individuales como de grupo.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

Clases presenciales (ver apartado de "planificación y calendario").

2: Tutorías alumnos-profesores.

3: Realización del trabajo de aplicación práctica de los contenidos de esta materia (ver apartado de evaluación).

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

En el horario de clases presenciales se incluye el 100% de las horas de los apartados “a. Clases presenciales” y “b. Problemas, casos y seminarios (semipresencial)”. El horario de las clases presenciales tendrá lugar en el segundo cuatrimestre, de 17'00 a 21'00, los siguientes jueves:

2, 16 de febrero

1, 22, 29 de marzo

19 de abril

	HORAS PARA EL ESTUDIANTE		
ACTIVIDAD FORMATIVA		<i>Dr GIMENO</i>	<i>Dr CANO</i>
a. Clases presenciales	16 horas	8 h.	8 h.
b. Problemas, casos y seminarios (semipresencial)	9 horas	4,5 h.	4,5 h.
c. Trabajos prácticos (de carácter semipresencial)	25 horas	12,5 h	12,5 h
d. Trabajo autónomo del alumno	50 horas		
Total	100 horas	25 h	25 h

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada